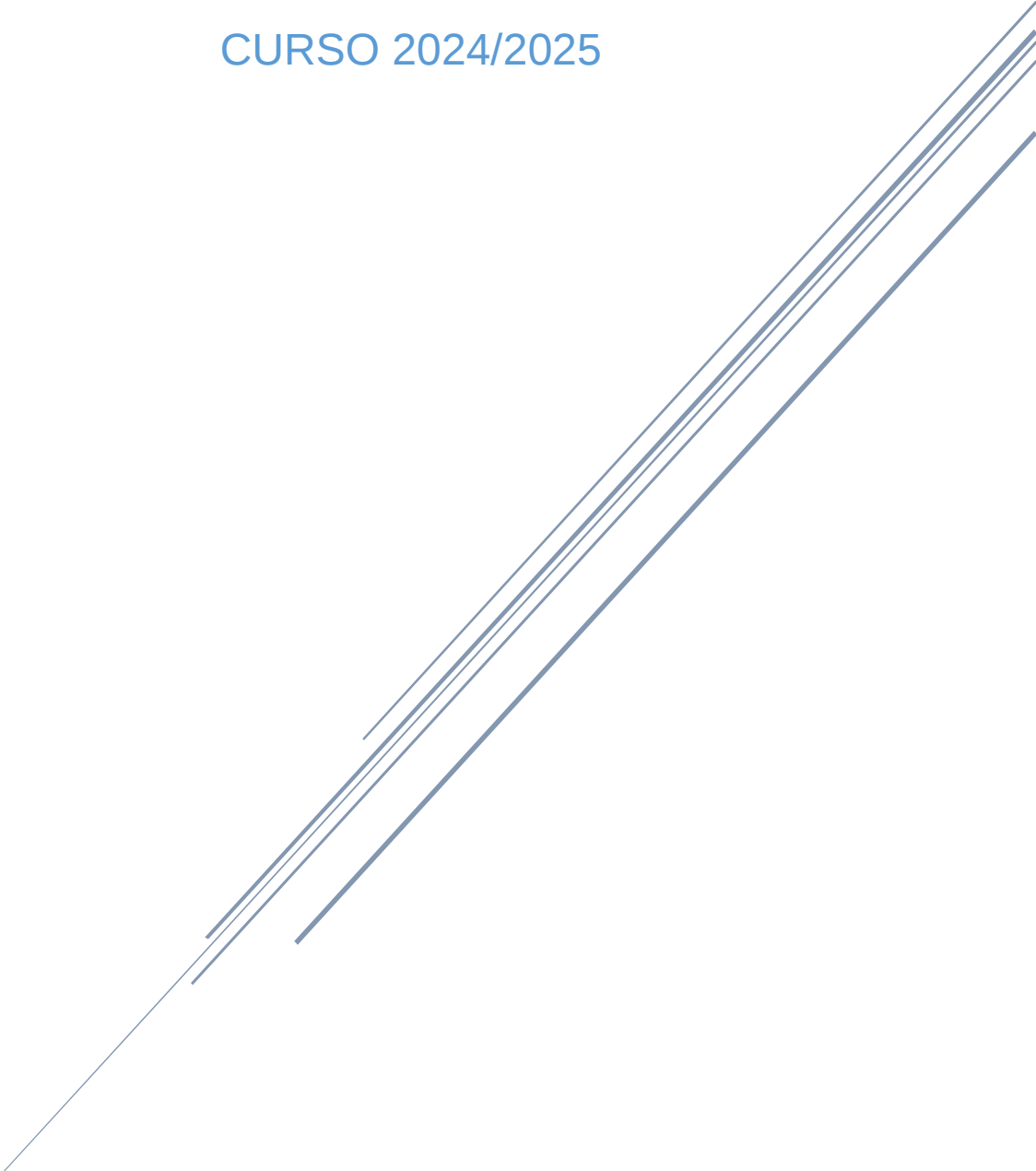


PROGRAMACIÓN DOCENTE
LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS

2º BACHILLERATO
IES CANGAS DEL NARCEA
CURSO 2024/2025



ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	0
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE	1
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	14
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	16
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA.....	17
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	18
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	18
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	18



1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Hit the Road	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Always Learning	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 City Life	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Health Kicks	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 What's On?	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Off to Work	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>Hit the Road</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1, 1.2, 1.3	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas o argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1, 2.2, 2.3	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1, 3.2, 3.3	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1, 4.2, 4.3	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1, 5.2, 5.3	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1, 6.2, 6.3	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Always Learning</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1, 1.2, 1.3	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas o argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1, 2.2, 2.3	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1, 3.2, 3.3	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1, 4.2, 4.3	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1, 5.2, 5.3	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1, 6.2, 6.3	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>City Life</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1, 1.2, 1.3	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas o argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1, 2.2, 2.3	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1, 3.2, 3.3	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1, 4.2, 4.3	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1, 5.2, 5.3	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1, 6.2, 6.3	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>Health Kicks</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1, 1.2, 1.3	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas o argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1, 2.2, 2.3	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1, 3.2, 3.3	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1, 4.2, 4.3	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1, 5.2, 5.3	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1, 6.2, 6.3	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 What's On?		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1, 1.2, 1.3	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas o argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1, 2.2, 2.3	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1, 3.2, 3.3	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1, 4.2, 5.4	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1, 5.2, 5.3	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1, 6.2, 6.3	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>Off to Work</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
1. Comprender en interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1, 1.2, 1.3	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas o argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1, 2.2, 2.3	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1, 3.2, 3.3	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1, 4.2, 4.3	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1, 5.2, 5.3	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1, 6.2, 6.3	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1

A lo largo de las unidades trabajadas a lo largo del curso, se seleccionarán los diferentes saberes básicos correspondientes a cada uno de los siguientes bloques:

Saberes básicos

Bloque A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otras personas, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones, explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las

lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias, según se establece en el artículo 4.1 de la **Resolución de 1 de diciembre de 2022**.

De acuerdo con esta resolución, el profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se realizará una **evaluación inicial** para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Como se indica anteriormente, se utilizarán instrumentos de evaluación variados, tales como pruebas objetivas, escalas de valoración, rúbricas o listas de control. Los procedimientos de evaluación también serán diversos, tales como pruebas orales, portfolios, observación directa, diseño de posters/infografías/folleto/lapbooks.

Criterios de evaluación y calificación

El alumnado será evaluado en base a la consecución de los criterios de evaluación. Los criterios serán los siguientes:

Cada una de las destrezas que conforman la materia (a la izquierda) supondrán un 20% de la calificación al final de cada trimestre. Los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas tendrán el mismo peso en la contribución de ese porcentaje.

DESTREZA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<i>Comprender e interpretar textos escritos</i>	1.1., 1.2., 1.3

	2.3
	3.2
	4.1, 4.2
	5.1
	6.1, 6.2, 6.3
<i>Comprender e interpretar textos orales</i>	1.1, 1.2, 1.3
	2.3
	3.2
	4.1, 4.2
	5.1, 5.2
	6.1, 6.2, 6.3
<i>Producir textos escritos</i>	2.2, 2.3
	3.2
	4.1, 4.2
	5.1
	6.1, 6.3
<i>Producir textos orales</i>	2.1, 2.3
	3.1, 3.2
	4.1, 4.2
	5.1, 5.2
	6.1, 6.3
<i>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos</i>	5.1, 5.2, 5.3

Será indispensable realizar al menos una prueba de cada ítem por evaluación.

La nota final del curso será la que el alumno obtenga en la última evaluación debido al carácter recurrente de la asignatura en la que todo lo trabajado en los primeros temas es necesario para trabajar los siguientes.

Si algún alumno/a no se presentase a alguna de las pruebas de evaluación fechadas por el profesor/a con anterioridad deberá presentar un justificante médico para poder realizar dicha prueba en otro momento, de lo contrario la calificación en esa prueba será cero.

En caso de que el alumnado a finales del trimestre justifique debidamente la ausencia al centro educativo no se le aplicará la pérdida de la consecución de los criterios de evaluación siempre que haya realizado, al menos, una prueba correspondiente a cada una de las destrezas durante dicho trimestre.

Convocatoria extraordinaria en 2º de Bachillerato

En cuanto al alumnado con la materia no superada en 2º de Bachillerato, aquellos que no la hayan superado en la evaluación ordinaria realizarán una prueba en la convocatoria extraordinaria, que se guiará por los mismos criterios de evaluación que aquellos de la prueba ordinaria, es decir, los criterios de evaluación mencionados con anterioridad.

La nota de los apartados que se hayan aprobado en la evaluación ordinaria se guardará y en la evaluación extraordinaria los alumnos se examinarán únicamente de aquellos aprendizajes no superados.

Evaluación de alumnado con alto grado de absentismo

Los alumnos que tengan un 25% de faltas de asistencia en algún trimestre y que no puedan ser evaluados al carecer el profesorado de los instrumentos adecuados, serán convocados a una prueba que se realizará al final de cada trimestre y a la que tendrán que acudir aportando el material que se haya pedido en su grupo correspondiente.

Se seguirán los siguientes criterios de calificación:

- Examen escrito sobre los contenidos del curso: 70% de la nota
- Prueba oral, que puede basarse en las lecturas obligatorias realizadas o en cualquiera de los temas propuestos en el libro de texto: 20%
- Presentación de los trabajos, cuaderno: 10%.

La existencia de dichos alumnos será comunicada por sus respectivos profesores al llegar a un 20% de faltas, primero a los tutores para que avisen de esta situación a las familias y luego al jefe de Departamento para preparar y convocar las pruebas oportunas (que serán colegiadas) en caso de que hubiera alumnado.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Dentro de las medidas de atención a la diversidad para el bachillerato se encuentran los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con la asignatura pendiente.

También se encuentran dentro de este apartado las adaptaciones curriculares (ACs), éstas se realizarán tanto para alumnado con necesidades como para alumnado con altas capacidades. En el caso de los primeros serán de acceso al currículo y tendrán como finalidad que dicho alumnado pueda desarrollar el currículo ordinario, incorporando los recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación necesarios para ello. Los recursos pueden ser: espacios adaptados, materiales específicos de enseñanza –aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas y cualquier otra contemplada en el dictamen de escolarización.

Las ACs se harán siempre en colaboración con el Departamento de Orientación y en el modelo facilitado por Jefatura de Estudios para todo el centro.

Alumnado que permanece dos años en el mismo nivel con la materia no superada

Se tomarán una serie de medidas específicas en el caso del alumnado que permanezca dos años en el mismo nivel con la materia no superada. Este plan de actuaciones será personalizado para cada alumno/a en función de las dificultades y peculiaridades que implicaron esa repetición de curso. Se subirá a la carpeta correspondiente a cada alumno/a en *Teams*.

Programa de refuerzo para alumnado con la materia pendiente

Aquellos alumnos que hayan promocionado a 2º de Bachillerato con evaluación negativa en la materia de inglés deberán seguir un programa de refuerzo destinado a recuperar la materia

pendiente de 1º de Bachillerato. Este programa se organizará para cada estudiante teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia.

Para la evaluación de la materia se tendrán en cuenta los progresos que el alumno realice en las actividades del programa de refuerzo, que se entregarán al alumnado a principio de curso o de los trimestres, así como una prueba objetiva que tendrá lugar en los meses de mayo (convocatoria ordinaria) y junio (convocatoria extraordinaria).

Será responsable de evaluar el programa de refuerzo y la materia no superada el profesor que imparte clase al alumno durante el presente curso escolar.

Al comienzo del curso escolar, cada estudiante y sus progenitores o tutores legales serán informados sobre el contenido del programa de refuerzo. Se les dará a los alumnos dos documentos idénticos o con resguardo de firma para devolver en los que figurará cómo van a ser evaluados de la asignatura pendiente y uno de ellos tendrá que ser devuelto al profesor correspondiente.

Los criterios de calificación que aplicarán para evaluar la materia pendiente de 1º de Bachillerato serán: 30%, correspondiente a la valoración del trabajo realizado en el programa de refuerzo; 70% para la prueba objetiva realizada en mayo o junio.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Coeducación

Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.

Se incorporan medidas de coeducación a través de las competencias clave, los criterios de evaluación y los saberes básicos.

La coeducación exige un compromiso firme por parte del profesorado para desarrollar en el trabajo de aula actividades que incluyan la búsqueda de igualdad, donde prevalezca el modelo de persona, no de hombre y mujer. La línea fundamental que debe inspirar el plan de igualdad es la de preparar a los alumnos y a las alumnas para actuar activamente en la vida social y cultural. Se educará para la igualdad, la paz, la cooperación y la solidaridad. Se hará hincapié en la adquisición y ejercicio de los valores y derechos humanos como base imprescindible para conseguir el pleno desarrollo del alumnado. Se fomentará el respeto y aprecio a las libertades y diferencias individuales y colectivas dentro de los principios democráticos de convivencia.

Plan de lectura, escritura e investigación

Por limitaciones temporales, al pasar de cuatro a tres horas lectivas por semana, no se contempla la inclusión de un libro de lectura en 2º curso de bachillerato. Las competencias relacionadas por el PLEI serán desarrolladas con los textos que se lean y se trabajen en clase.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Asistencia Laboral Cinemateca. FICX	AE	Noviembre	Sí
<i>Christmas Jumper Day</i>	AC	Diciembre	Sí

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el o la docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Se entregan, se difunden a través de la plataforma (de manera gratuita).
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, ...
	Forma de acceso	Edición digital del libro de texto, Teams , páginas web...
Libro de texto	Referencia	Rubio Santana, J. M y Grant, E. (2023). <i>BURLINGTON Skills 2</i> . Burlington Books.
MATERIALES DE USO ESPECÍFICO		
Se detallarán en cada Unidad de Programación		

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla:

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.			
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4.	...		
RECURSOS EN EL AULA			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
6.	...		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
8.	...		
9.	...		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	...		
OTROS			
12.	...		
13.	...		

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			